



# LA LABOR DEL GOBIERNO VASCO EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

## BALANCE ANUAL 2008



**Vitoria-Gasteiz, a 27 de marzo de 2008**

## INDICE

|   | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| <b>Introducción</b>   | <b>3</b>      |
| <b>ACTIVIDAD CONSULTIVA</b>   |               |
| <b>1. Envío de los proyectos de dictamen a los Departamentos del Gobierno Vasco</b> | <b>5</b>      |
| 1.1. Listado de los Departamentos a los que se han remitido los dictámenes          |               |
| 1.2. Listado de las materias correspondientes a los dictámenes                      |               |
| <b>2. Toma de posición de los distintos Departamentos del Gobierno Vasco</b>        | <b>8</b>      |
| 2.1. Grado de respuesta   |               |
| 2.2. Tipo de respuesta  |               |
| <b>3. Defensa de posición: enmiendas del Gobierno Vasco</b>                         | <b>10</b>     |
| 3.1. Número de enmiendas redactadas, presentadas y aprobadas                        |               |
| 3.2. Porcentaje de enmiendas aprobadas  |               |
| <b>4. Presentación conjunta de enmiendas elaboradas por otras regiones</b>          | <b>12</b>     |
| <b>5. Elaboración de un Dictamen por el Gobierno Vasco</b>                          | <b>17</b>     |
| <b>6. Otros instrumentos de intervención en la preparación de dictámenes</b>        | <b>20</b>     |
| <b>7. Análisis de la Subsidiariedad</b>   | <b>23</b>     |
| <b>OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES</b>  |               |
| <b>8. Encuentros con el Presidente del Comité de las Regiones</b>                   | <b>26</b>     |
| <b>9. Intervenciones especiales ante Comisarios Europeos</b>                        | <b>28</b>     |
| <b>10. Reuniones extraordinarias: encuentro de Alcaldes (Grupo ALDE)</b>            | <b>31</b>     |
| <b>11. Actividades extra-plenarias: los OPEN DAYS</b>                               | <b>32</b>     |
| <b>CONCLUSIONES</b>   | <b>34</b>     |
| <b>Anexo I: Relación total de los proyectos de dictamen, envíos y enmiendas</b>     | <b>40</b>     |

## LA LABOR DEL GOBIERNO VASCO DENTRO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES BALANCE ANUAL 2008

### Introducción

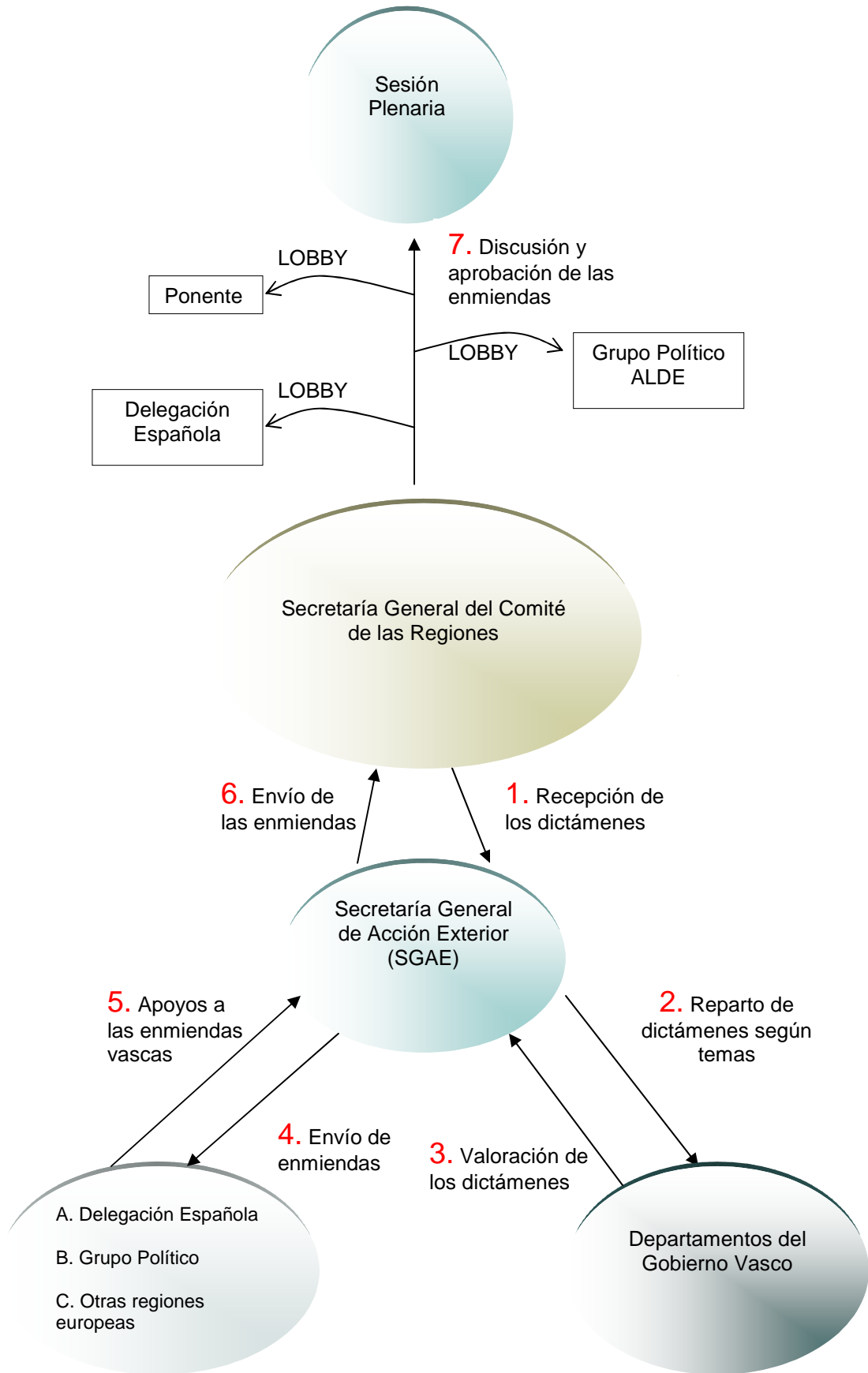
El Comité de las Regiones es un órgano consultivo de la Unión Europea, creado por el Tratado de Maastricht en 1992. Comenzó su andadura en 1994, y desde entonces, ha aumentado su poder consultivo y su influencia tanto en la legislación comunitaria como en la solución de los problemas más candentes de la agenda política europea.

Está compuesto por 344 presidentes de región, alcaldes, concejales, consejeros, etc. de los 27 países miembros de la Unión, cuya misión es acudir a Bruselas a defender el punto de vista y los intereses de los ciudadanos a los que representan. Para ello, es necesario un trabajo previo, que consiste principalmente en recabar de los distintos Departamentos del Gobierno sus opiniones y propuestas de modificación concretas a las leyes europeas para defenderlas en Bruselas.

El procedimiento interno del Gobierno Vasco sería el siguiente:

- El envío de los dictámenes desde la Secretaría General de Acción Exterior (Lehendakaritza) a los demás Departamentos del Gobierno, sus organismos autónomos o EUDEL.
- Valoración o toma de posición de los Departamentos sobre los dictámenes del Comité
- Presentación de enmiendas concretas, para lo cual es necesaria la recogida de apoyos de otras regiones
- Lobby y defensa de las enmiendas en Bruselas

Antes de mostrarles un esquema sobre este procedimiento, señalar que el miembro titular de Euskadi en el Comité es el Lehendakari y el miembro suplente es, desde enero de 2008, Iñaki Aguirre Arizmendi, Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.



A partir de finales del 2005, fecha en la que se autorizó a utilizar el euskera en las sesiones plenarias del Comité de las Regiones, todas las intervenciones del Gobierno vasco en los Plenos se han realizado en dicha lengua.

Además de la presentación de enmiendas a la normativa europea, que constituye el cauce principal de participación y traslado de la posición vasca a las instituciones comunitarias, señalaremos otra serie de actividades no menos importantes que han sido llevadas a cabo por Euskadi en el marco del Comité de las Regiones.

### **1.- Envío de los proyectos de dictamen a los Departamentos del Gobierno Vasco**

El Secretario General de Acción Exterior, Iñaki Aguirre Arizmendi, envió a los distintos Departamentos del Gobierno Vasco un total de **77 solicitudes de opinión** sobre un total de **64 proyectos de dictamen**<sup>1</sup> remitidos por el Comité de las Regiones.

A continuación se expone una tabla en la que muestra la repartición de las solicitudes de opinión por Plenos:

| <b>Nº de Pleno</b> | <b>Fechas</b>        | <b>Nº solicitudes de opinión</b> |
|--------------------|----------------------|----------------------------------|
| 73                 | 6 - 7 Febrero 08     | 14                               |
| 74                 | 9 - 10 Abril 08      | 15                               |
| 75                 | 18 - 19 Junio 08     | 10                               |
| 76                 | 8 - 9 Octubre 08     | 16                               |
| 77                 | 26 - 27 Noviembre 08 | 19                               |

Solicitudes de opinión en las Comisiones:

| <b>Reuniones de las Comisiones</b> | <b>Nº solicitudes de opinión</b> |
|------------------------------------|----------------------------------|
| <b>CONST</b>                       | <b>3</b>                         |

En términos comparativos, en el año 2008 se han elaborado una cantidad de dictámenes mucho mayor que en el 2007. Concretamente, hemos trabajado 64 dictámenes en relación con los 43 del año anterior.

<sup>1</sup> Se adjunta en el Anexo el listado de los proyectos de dictamen analizados durante el año 2008.

Consecuentemente, el número de solicitudes de opinión a los Departamentos del Gobierno Vasco se ha incrementado considerablemente: en 2008 hemos realizado 77 solicitudes de opinión frente a las 59 del periodo anterior.

### 1.1 Listado de los Departamentos y entes del Gobierno Vasco, a los que se ha remitido las solicitudes de opinión.

Las 77 solicitudes de opinión que se han recibido por parte del Gobierno Vasco corresponden a sus siguientes Departamentos y entes:

| Departamentos y entes                      | Número de solicitudes de opinión |
|--|----------------------------------|
| Presidencia                                | 14                               |
| Vicepresidencia                            | 1                                |
| Hacienda y Administración Pública          | 6                                |
| Justicia, Empleo y Seguridad Social        | 8                                |
| Interior                                   | 3                                |
| Industria, Comercio y Turismo              | 11                               |
| Vivienda y Asuntos Sociales                | 8                                |
| Educación, Universidades e Investigación   | 5                                |
| Sanidad                                    | 2                                |
| Cultura                                    | 6                                |
| Medio Ambiente y Ordenación del Territorio | 4                                |
| Transporte y Obras Públicas                | 3                                |
| Agricultura, Pesca y Alimentación          | 4                                |
| EVE  | 1                                |
| EUDEL                                      | 1                                |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>77</b>                        |

Si hacemos una comparación con el periodo anterior, nos encontramos con que los Departamentos de Gobierno consultados en el año 2008 son similares a los consultados en el año 2007.

## 1.2 Listado de las materias de los Departamentos del Gobierno Vasco, a las cuales corresponden las solicitudes de opinión.

Se adjunta, a continuación, una tabla en la que se especifican las materias de los envíos realizados a los Departamentos.

| <b>Materias de los Departamentos del Gobierno Vasco</b> | <b>Número de solicitudes de opinión</b> |
|---|---|
| Agricultura   | 4                                       |
| Aguas   | 1                                       |
| Asuntos de Interior                                     | 2                                       |
| Bienestar social  | 4                                       |
| Competitividad y política industrial                    | 1                                       |
| Contratación pública                                    | 1                                       |
| Cooperación al desarrollo                               | 1                                       |
| Cooperación Interterritorial                            | 1                                       |
| Cultura   | 2                                       |
| Deporte   | 1                                       |
| Derechos Humanos  | 2                                       |
| Educación   | 5                                       |
| Empleo  | 5                                       |
| Energía   | 5                                       |
| Finanzas  | 1                                       |
| Fiscalidad  | 1                                       |
| Inmigración   | 4                                       |
| Integración europea e instituciones                     | 10                                      |
| Investigación y desarrollo                              | 4                                       |
| Juventud  | 3                                       |
| Medio ambiente  | 3                                       |
| Política regional                                       | 2                                       |

|   |           |
|---|-----------|
| Política regional y de cohesión (FEDER) | 1         |
| Política urbana y vivienda              | 1         |
| Presupuesto                             | 2         |
| Protección civil                        | 1         |
| Puertos                                 | 1         |
| Relaciones Exteriores                   | 1         |
| Salud pública                           | 2         |
| Sociedad de la información              | 2         |
| Telecomunicaciones                      | 1         |
| Transportes                             | 2         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>77</b> |

El CDR ha diversificado las materias tratadas en sus proyectos de dictamen, ya que, en comparación con el año pasado, éstas han aumentado de 27 materias distintas en 2007 a 32 materias en 2008.

## **2.- Toma de posición por parte de los distintos Departamentos del Gobierno Vasco**

### **2.1. Grado de respuesta por parte de los Departamentos**

Deteniéndonos en el número de respuestas recibidas a las solicitudes de opinión, el nivel de respuesta a las consultas realizadas ha sido muy satisfactorio. Concretamente, este año se han recibido un total de 69 contestaciones en relación a las 77 solicitudes de opinión, siendo el **nivel de respuesta de un 90%**.

Para un mayor detalle, consultar la tabla que se presenta a continuación:

| <b>Departamentos y entes</b>        | <b>Solicitudes remitidas</b> | <b>Respuestas recibidas</b> | <b>Nivel de cumplimiento</b> |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Presidencia                         | 14                           | 14                          | 100%                         |
| Vicepresidencia                     | 1                            | 1                           | 100%                         |
| Hacienda y Administración Pública   | 6                            | 5                           | 83%                          |
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | 8                            | 5                           | 62%                          |
| Interior                            | 3                            | 3                           | 100%                         |



|  |           |           |            |
|--|-----------|-----------|------------|
| Industria, Comercio y Turismo              | 11        | 10        | 91%        |
| Vivienda y Asuntos Sociales                | 8         | 8         | 100%       |
| Educación, Universidades e Investigación   | 5         | 5         | 100%       |
| Sanidad                                    | 2         | 2         | 100%       |
| Cultura                                    | 6         | 5         | 83%        |
| Medio Ambiente y Ordenación del Territorio | 4         | 3         | 75%        |
| Transporte y Obras Públicas                | 3         | 3         | 100%       |
| Agricultura, Pesca y Alimentación          | 4         | 3         | 75%        |
| EVE  | 1         | 1         | 100%       |
| EUDEL                                      | 1         | 1         | 100%       |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>77</b> | <b>69</b> | <b>90%</b> |

El nivel de ejecución en los diferentes Departamentos consultados, a nivel general, ha sido muy bueno. El nivel de ejecución lo establecemos de la siguiente manera:

- **Nivel de ejecución total:** 9 Departamentos:
  - Presidencia;
  - Vicepresidencia;
  - Interior;
  - Vivienda y Asuntos Sociales;
  - Educación, Universidades e Investigación;
  - Sanidad;
  - Transporte y Obras Públicas;
  - EVE;
  - EUDEL
- **Nivel de ejecución medio-alto:** 6 Departamentos:
  - Hacienda y Administración Pública;
  - Industria Comercio y Turismo;
  - Justicia, Empleo y Seguridad Social;
  - Cultura;
  - Medio Ambiente y Ordenación del Territorio;
  - Agricultura, Pesca y Alimentación.

## 2.2. Tipo de respuesta por parte de los Departamentos

Hay tres tipos de respuesta que los Departamentos pueden dar a la hora de responder a la solicitud de opinión: conformidad con el dictamen, presentación de enmiendas concretas al mismo, o la indicación de comentarios generales con respecto al texto. De las 69 respuestas obtenidas, el resultado es el siguiente:

- **41** respuestas de **conformidad**, lo cual representa un **59%** del total de las respuestas obtenidas.
- **28** respuestas con **enmiendas**, cifra que supone un **41%** del total de las respuestas enviadas por los Departamentos.

A diferencia de años anteriores, ha habido un ligero aumento de respuestas manifestando su conformidad con los proyectos de dictamen, que respuestas proponiendo enmiendas. Concretamente, nos encontramos con que las respuestas de conformidad han aumentado un 4% respecto a las del año anterior.

Para más detalles, se muestran a continuación los resultados obtenidos en el siguiente gráfico:

**Gráfico: Evolución del tipo de respuesta de los Departamentos entre**

## **3.- Defensa de posición: enmiendas del Gobierno Vasco**

Los Departamentos del Gobierno Vasco han elaborado un **total de 93 enmiendas** a los proyectos de dictamen del Comité de las Regiones. De estas 93 enmiendas, **82** consiguieron los suficientes apoyos como para ser **presentadas**, bien en las sesiones plenarias bien en las Comisiones, y **70** de ellas consiguieron ser **aprobadas**.

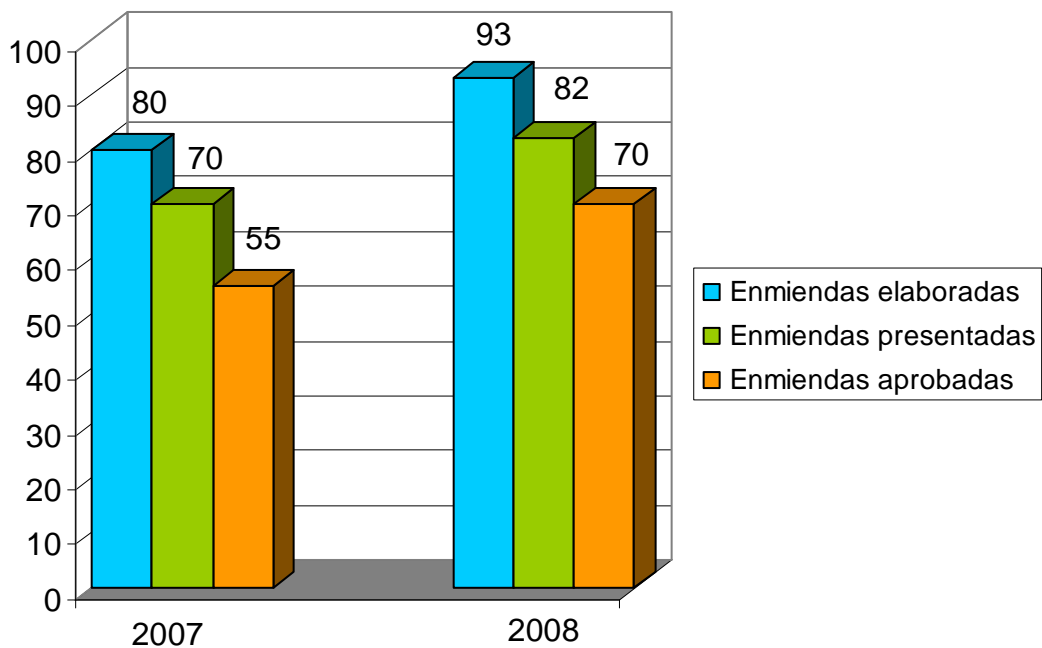
En la siguiente tabla se presenta la relación de los Departamentos que han propuesto enmiendas así como su resultado:

| <b>Departamento o ente consultado</b> | <b>Enmiendas elaboradas</b> | <b>Enmiendas presentadas</b> | <b>Enmiendas aprobadas</b> |
|---------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Lehendakaritza                        | 19                          | 16                           | 14                         |
| Hacienda y Administración Pública     | 4                           | 3                            | 2                          |
| Justicia, Empleo y                    | 2                           | 2                            | 2                          |

Seguridad Social

|  |           |           |           |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Interior                                   | 10        | 10        | 10        |
| Industria, Comercio y Turismo              | 10        | 10        | 10        |
| Vivienda y Asuntos Sociales                | 17        | 14        | 10        |
| Cultura                                    | 4         | 4         | 4         |
| Educación, Universidades e Investigación   | 14        | 10        | 9         |
| Medio Ambiente y Ordenación del Territorio | 2         | 2         | 2         |
| Transporte y Obras Públicas                | 3         | 3         | 3         |
| Agricultura, Pesca y Alimentación          | 8         | 8         | 4         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>93</b> | <b>82</b> | <b>70</b> |

**Gráfico:** Evolución de las enmiendas redactadas, presentadas y aprobadas entre 2007 y 2008



### 3.1 Porcentaje de enmiendas aprobadas

Observamos que el porcentaje de enmiendas aprobadas durante este periodo ha sido superior al del año anterior (85% frente al 79% en 2007). Este alto porcentaje se acerca al de años anteriores (87% en 2006). Prácticamente ocho de cada diez enmiendas presentadas en el año 2008 fueron aprobadas.

### 4.- Presentación conjunta de enmiendas elaboradas por otras regiones

Así como Euskadi ha enviado sus enmiendas a otras regiones para recabar apoyos, la Secretaría General de Acción Exterior recibe las enmiendas de otras regiones que buscan respaldos para poder ser presentadas, tal y como muestra la tabla que se presenta a continuación.

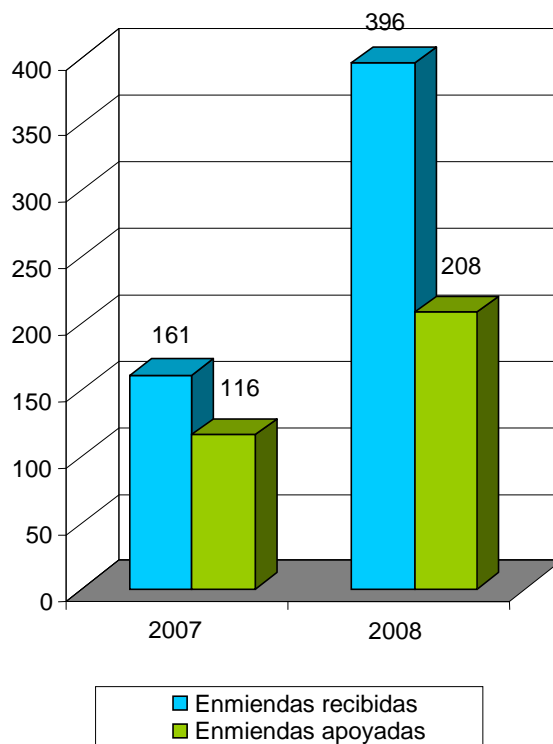
Durante el año 2008, un total de 14 regiones españolas, además del Grupo Político ALDE y la región austriaca de Vorarlberg, nos enviaron **396 enmiendas** con el objeto de recabar nuestro apoyo y presentarlas conjuntamente. De todas ellas, **Euskadi apoyó 208**. Esto supone que **Euskadi apoyó en torno al 51%** de las enmiendas recibidas.

| Enmiendas enviadas por   | Nº de enmiendas recibidas | Nº de enmiendas apoyadas por Euskadi |
|--|---------------------------|--------------------------------------|
| <b>Andalucía</b><br>(Agricultura 37; Derechos Humanos: 1; Educación: 16; Inmigración: 16)                        | 70                        | 5                                    |
| <b>Aragón</b><br>(Protección Civil: 11)  | 11                        | 0                                    |
| <b>Asturias</b><br>(Agricultura: 2; Deportes: 6; Energía: 7; Empleo: 6; Estrategia Lisboa: 2; Medio ambiente: 2) | 25                        | 22                                   |
| <b>Baleares</b>  | 20                        | 8                                    |

|   |    |    |
|---|----|----|
| (Sequía: 12; Cultura: 5; Política Regional y de cohesión: 1; Estrategia de Lisboa: 1; Integración europea: 1; )   |    |    |
| <b>Canarias</b><br>(Educación 2; Cooperación al desarrollo: 2; Inmigración 5; Medio Ambiente: 2; Política Regional y de cohesión: 16; Relaciones Exteriores: 2; Tecnología 2; Transportes: 7) | 38 | 30 |
| <b>Cataluña</b><br>(Cultura 4; Integración europea: 5; Sequía: 3; Transportes: 2)   | 14 | 9  |
| <b>Castilla y León</b><br>(Estrategia de Lisboa 2)  | 2  | 2  |
| <b>Castilla La Mancha</b><br>(Sequía: 5)  | 5  | 0  |
| <b>Extremadura</b><br>(Agricultura 24; Educación 3; Sequía: 3)  | 30 | 24 |
| <b>Galicia</b><br>(Agricultura: 29; Cultura: 4; Cooperación al Desarrollo: 5; Educación: 1; Energía: 3; Empleo: 5; Transporte: 3; Protección Civil: 6; Política Regional y de Cohesión: 1)    | 57 | 33 |
| <b>Madrid</b><br>(Cultura 2; Inmigración 1; Estrategia Lisboa: 12; Juventud 3; Transportes; 1)  | 19 | 10 |
| <b>Murcia</b><br>(Agricultura 3; Cooperación al Desarrollo: 7; Inmigración: 8; Sequía: 1)   | 19 | 12 |

|  |            |            |
|--|------------|------------|
|  |            |            |
| <b>Navarra</b><br>(Salud: 1)   | 1          | 1          |
| <b>Valencia</b><br>(Política regional y de cohesión: 4; Energía: 8; Inmigración: 4; Sequía : 3)  | 20         | 6          |
| <b>Vorarlberg (Austria)</b><br>(Estrategia de Lisboa: 1)   | 1          | 1          |
| <b>ALDE</b><br>(Agricultura: 17; Cultura: 6; Cooperación al desarrollo: 2; Derechos Humanos: 8; Empleo: 2; Educación: 3; Energía: 11; Estrategia de Lisboa: 6; Integración europea: 5; Juventud: 2; Transporte: 2) | 64         | 45         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>396</b> | <b>208</b> |

**Gráfico: Evolución del apoyo a enmiendas de otras regiones entre 2007 y 2008**



A la hora de dar apoyo a estas enmiendas, la Secretaría General de Acción Exterior en Vitoria cuenta con el apoyo de los Técnicos especializados de los distintos Departamentos del Gobierno así como con los Técnicos sectoriales de la Delegación de Euskadi en Bruselas. Todos ellos transmiten su opinión razonada de acuerdo a la política que lleva el Gobierno Vasco en la materia y la Secretaría de Acción Exterior se encarga de hacer llegar esa valoración a las regiones que nos han solicitado la firma del representante vasco en el CDR.

Teniendo en cuenta la cantidad de enmiendas recibidas por parte de otras regiones, la labor de análisis y eventual apoyo ha sido laboriosa e intensa, tarea fundamental que posibilita la presentación de enmiendas conjuntas, lo cual repercute en el incremento de la visibilidad y consideración de los intereses de Euskadi en Europa.

Párrafo aparte merece en el presente análisis, el importante incremento en la cantidad de enmiendas recibidas de otras regiones y como consecuencia en la cantidad de apoyos dados por Euskadi, tal y como se ilustra en el gráfico anterior. Este incremento con respecto a años anteriores (casi el doble que en 2007) obedece a diversos factores: la mayor cantidad de consultas más allá de la materias obligatorias que han

realizado las instituciones comunitarias al Comité de las Regiones, al incremento de la actividad del propio Comité en formular dictámenes de iniciativa, y al mayor interés

despertado en las propias regiones en la actividad del Comité como órgano de representación y defensa de los intereses regionales en Europa.

Del cuadro queremos aclarar que algunas regiones, si bien han presentado una importante cantidad de enmiendas, no han recibido el apoyo de Euskadi por varios motivos: por un lado, por el plazo de presentación. Algunas fueron recibidas el mismo día del vencimiento del plazo por lo que no fue posible analizarlas y dar una respuesta a tiempo; por otro, algunas consistían en cuestiones lingüísticas y no de fondo, que incidían más en la preferencia de utilización de unos términos concretos, careciendo de relevancia a la hora de la traducción a otros idiomas oficiales de UE; y finalmente, hubo enmiendas que se contraponían a los criterios y recomendaciones dados por los Departamentos del Gobierno, por lo que el apoyo hubiera implicado un incoherencia en la aplicación de las políticas del Gobierno Vasco y en la defensa de los intereses de Euskadi.



*Iñaki Aguirre Arizmendi, en la votación de enmiendas en el Pleno 77 del Comité de las Regiones*

## **5.- Elaboración de un Dictamen por el Gobierno Vasco**



**Pleno 77** (26 y 27 de noviembre de 2008): el Gobierno Vasco lidera el Dictamen del CDR sobre el “*Marco Jurídico para las Infraestructuras de Investigación Europea (ERI) y la Programación Conjunta en Investigación*”.

**Ponente:** Iñaki Aguirre Arizmendi

**Experto:** Alberto Fernández González

El Comité de las Regiones encargó a Iñaki Aguirre redactar y transmitir la postura de los entes regionales y locales sobre las siguientes iniciativas de la Comisión Europea:

- 1.- Propuesta de Reglamento del Consejo sobre Marco jurídico comunitario para las infraestructuras de investigación europeas (ERI) - COM(2008) 467 final”.
- 2.- Comunicación de la Comisión “Hacia una programación conjunta en investigación”- COM (2008) 468 final

Para la elaboración de la ponencia se nombró a un experto, tarea que recayó en el Director de Tecnología del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, Alberto Fernández González. Asimismo, éste trabajó en coordinación con el Director de Política Científica, Alberto Ansuategi Cobo, la Directora de la Fundación BIO, Carmen Garaizar, el Presidente de AZTI-Tecnalia y NEIKER-Tecnalia, Luis Javier Tellería y el Director General de IHOBE, Xabier Caño.

Gracias a la colaboración de los Departamentos del Gobierno Vasco implicados, se logró redactar un documento que responde perfectamente a los intereses de Euskadi y que ha fue lo suficientemente abierto como para dar cabida a los intereses de otras regiones y ciudades europeas. En consecuencia, se recibieron únicamente 5 enmiendas de modificación al Dictamen, las cuales fueron en su mayoría incorporadas al texto.

El Dictamen fue aprobado en sesión plenaria casi por unanimidad, con tan sólo 4 votos en contra, lo cual puede considerarse como un gran éxito. Paralelamente, se ha llevado a cabo una acción de lobby ante las Instituciones comunitarias, manteniendo reuniones de alto nivel con la Comisión, el Parlamento y el Consejo de la UE, así como con la Representación Permanente de España ante la UE y la Comunidad científica afincada en Bruselas, con el fin de difundir la postura de los entes regionales y locales e intentar influenciar en la nueva normativa comunitaria.

#### **Breve resumen del contenido del dictamen**

El dictamen resalta el papel fundamental que desempeñan las regiones y entes locales en el Espacio Europeo de Investigación (EEI), en tanto que acercan su política a los ciudadanos, y se encuentran más cerca de las realidades de los agentes que actúan en ella.

Por ello, sostiene que las regiones han de tener un papel estratégico en las iniciativas que se tomen para fortalecer y ampliar el EEI, y asimismo insiste en considerar a las regiones y entes locales como las unidades básicas de gestión, tanto territorial como económica.

Igualmente, pide a la Comisión Europea y a los Estados Miembros a que tomen las medidas necesarias para permitir involucrar de forma efectiva y completa a las autoridades regionales y locales en la gobernanza de las dos iniciativas objeto de su dictamen:

Respecto a la primera iniciativa, el Gobierno Vasco apoya la puesta en marcha de un marco legal comunitario con el objeto de facilitar la creación e implantación de infraestructuras de excelencia en Europa que impulsen la investigación. Concretamente:

- pide que las regiones puedan participar como miembros de pleno derecho junto a los Estados Miembros, organizaciones intergubernamentales y terceros países.
- pide que 3 regiones de estados diferentes puedan constituir una ERI
- considera que las regiones deben ser implicadas seriamente en las primeras fases de elaboración y diseño de las ERIs y de la programación conjunta
- señala que las regiones deben de tener un mayor peso en el desarrollo de la hoja de ruta de ESFRI.
- celebra que las ERI puedan ser financiadas tanto a través del Programa Marco de Investigación como con Fondos Estructurales, sin perjuicio de otras fuentes de financiación, tanto públicas como privadas.
- Insiste en que la distribución geográfica de las ERI debería realizarse de forma uniforme por todo el territorio de la UE. Ello podría reforzarse a través de una red virtual que conecte todas las instalaciones.
- resalta la necesidad de impulsar iniciativas basadas en la coordinación entre agentes para facilitar la transmisión de la información y el conocimiento entre ellos, de forma que se amplíe el efecto multiplicador de sus beneficios sobre el tejido empresarial, científico, académico y tecnológico de las diferentes regiones y entes locales.

Respecto a la segunda iniciativa, la cual hace referencia a la Programación conjunta, el dictamen señala lo siguiente:

- subraya la importancia de las regiones y entes locales como agentes impulsores de los programas de investigación conjunta, en tanto que están más en contacto con las realidades específicas locales tanto científico tecnológicas como empresariales y, por lo tanto, con las necesidades de cooperación en áreas estratégicas.
- plantea que los programas estén respaldados por la Comisión, no únicamente en su papel de facilitadora de los acuerdos, sino también en compromiso y en recursos financieros, como así también la necesidad de crear en un futuro un fondo propio para apoyar esta iniciativa.
- sugiere que, antes de lanzar nuevos programas, tanto la Unión como los Estados Miembros exploten convenientemente todas las oportunidades para obtener sinergias entre las políticas transnacionales y los instrumentos de colaboración ya existentes.
- reconoce la importancia de establecer iniciativas basadas en la coordinación y cooperación de los agentes que conforman la realidad de la I+D+i europea, articulando la coordinación desde “abajo hacia arriba”, teniendo en cuenta los principios de geometría variable y subsidiariedad.
- reclama que los temas prioritarios del Programa Conjunto se decidan de forma consensuada teniendo en cuenta al mayor número de regiones con competencias relacionadas, así como consultando a la comunidad científica y a todos aquellos grupos de interés relacionados con cada área de forma específica.



## **6.- Otros instrumentos de intervención en la preparación de dictámenes**

El Comité de las Regiones ha puesto recientemente en marcha un nuevo instrumento de participación de los entes regionales y locales en la elaboración de los dictámenes: los cuestionarios. A través de este nuevo instrumento, el CDR pretende mejorar la calidad de los dictámenes, fomentar una participación más activa de las diferentes regiones y municipios que componen el Comité así como integrar sus posturas ya desde las primeras fases de elaboración de los dictámenes.

Los cuestionarios sirven además para examinar ejemplos concretos de casos prácticos que se están dando en los distintos rincones de Europa, lo cual resulta muy útil de cara a determinar cuál ha de ser el enfoque de la nueva normativa comunitaria y de qué forma puede impactar en los distintos territorios de la Unión Europea.

Estos cuestionarios, que se elaboran a petición del propio ponente, se suelen llevar a cabo normalmente cuando el CDR debe pronunciarse sobre un tema controvertido o sobre un asunto que tengan un fuerte impacto territorial. De esta manera el ponente, además de conocer de primera mano las experiencias locales y regionales al respecto, podría evitar o en todo caso minimizar la presentación exagerada de enmiendas.

Así, el Gobierno Vasco ha cumplimentado durante el 2008 los siguientes cuestionarios:

### ***6.1 Cuestionario sobre el “Futuro sistema europeo común de asilo”, utilizado para elaborar el Dictamen aprobado en el Pleno 74 los días 26 y 27 de abril del 2008***

El objetivo del ponente en este dictamen consistió en recabar información –mediante el cuestionario- de las distintas regiones miembros del CdR sobre aspectos como la cantidad de solicitantes de asilo residentes en dichas regiones o localidades, la existencia de legislación a nivel nacional que regule el flujo de solicitantes de asilo y refugiados, la existencia de organismos locales o regionales para afrontar la llegada de solicitantes de asilo, o crear estructuras a largo plazo para impulsar la integración, entre otras cuestiones.

Para responder al cuestionario aludido, el Gobierno Vasco contó con la colaboración de la Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco y la Comisión de Ayuda al Refugiado de Euskadi (CEAR-EUSKADI), órgano encargado de poner en marcha los proyectos –financiados por el propio Gobierno-, destinados a favorecer la acogida e

integración de las personas solicitantes de asilo y refugiados, desde el momento que realizan la petición de asilo, -durante todas las etapas de: información, acogida y alojamiento-, hasta la fase de admisión del trámite del expediente.

Asimismo, en estos proyectos participan otros Departamentos como la Dirección de Inmigración y la de Derechos Humanos, además de entidades privadas, en la primera acogida y orientación, logrando contactar con los países de origen, recabar información, y en su caso, favorecer la reagrupación familiar.

En la respuesta al cuestionario se dejó debida constancia de que Euskadi carece de competencia en materia de asilo, ya que dicha responsabilidad recae en el Estado en virtud de la Constitución española, la cual otorga al Estado competencia exclusiva en materia de nacionalidad, inmigración, extranjería y derecho de asilo. No obstante, el Gobierno Vasco (a través de los Departamentos correspondientes) financia proyectos gestionados por ONGs que atienden diferentes necesidades de las personas solicitantes de asilo, tal y como se detalla “ut supra”.

**6.2 Cuestionario sobre “Los Actos previstos para el 9 de Mayo (Día de Europa) y comunicar sobre las políticas de la UE”, utilizado para elaborar el Dictamen “Comunicar sobre Europa en asociación” aprobado en el Pleno 75 los días 18 y 19 de junio de 2008**

Esta iniciativa fue puesta en marcha por el Grupo de Trabajo “Objetivo 2009” –creado para movilizar y apoyar a los miembros del CDR a concienciar a los ciudadanos sobre la trascendencia en la vida diaria de las políticas de la UE- con el objetivo de determinar los actos de celebración del 9 de Mayo (Día de Europa), así como los medios de difusión de información europea utilizados para comunicar, tanto a través de las herramientas tradicionales de comunicación como también la introducción de nuevas tecnologías.

Asimismo, el cuestionario estuvo acompañado por una guía que destacaba las ventajas que tiene informar sobre Europa a los ciudadanos, para transmitir información objetiva, hacer que éstos sean conscientes de las oportunidades y ventajas que puede aportar Europa, clarificar el funcionamiento de las Instituciones Europeas, impulsar a los miembros del CdR a que comuniquen las políticas de la UE dándoles herramientas para impulsar el proceso de comunicación, así como también traducir el proyecto europeo a un lenguaje sencillo que puedan entender los ciudadanos, evitando jergas técnicas y burocráticas.

A la cuestión sobre la forma de celebración del Día de Europa, la Dirección de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco responde detallando una serie de actos como: ruedas de prensa, izada de bandera en los edificios públicos, stands informativos sobre la UE,

conciertos al aire libre para acercar a la gente joven a la UE, etc., todos ellos organizados por la Asociación Cultural 9 de Mayo con participación de las Instituciones Vascas. Al mismo tiempo, los responsables de Acción Exterior del Gobierno Vasco han escrito artículos de opinión para publicar en prensa y han intervenido en programas de radio y televisión para divulgar los actos en adhesión al 9 de Mayo.

Sobre los medios utilizados para difundir información sobre la UE en Euskadi, además de los canales tradicionales, se informa de la puesta en marcha de “12 Izar”, servicio de información sobre la UE a través de internet, gestionado por la Secretaría General de Acción Exterior, sistematizado en secciones -como noticias o legislación-, y materias -como agricultura o transporte-. El servicio está a disposición de todas las instituciones y organismos que integran la Red Vasca de Información Europea (REVIE) como son las administraciones públicas, las empresas, las universidades y la ciudadanía.

### ***6.3 Cuestionario sobre el “El valor añadido de la participación de las entidades locales y regionales en el proceso de ampliación”, utilizado para elaborar el Dictámen aprobado en el Pleno 77 los días 26 y 27 de noviembre del 2008***

La ponente del dictamen, se dirigió a los entes regionales y locales con el fin de recabar información sobre las experiencias y las mejores prácticas de las autoridades sub-estatales en la quinta ampliación: proyectos relacionados con la adopción del acervo comunitario, el cumplimiento de los criterios de Copenhague o en el marco de los instrumentos europeos de preadhesión.

El objetivo es elaborar un listado de las mejores prácticas y directrices políticas que puedan ser utilizadas en próximas ampliaciones y procesos de preadhesión, en aspectos tales como la cooperación transfronteriza, eficiencia de los recursos, reforzar la cooperación entre las autoridades territoriales de los países candidatos potenciales y de los actuales miembros de la UE, fomentar el desarrollo sostenible de la democracia local y regional en los países candidatos potenciales así como en los países vecinos.

Para responder el cuestionario, el Gobierno Vasco contó con la colaboración de la SPRI (Sociedad Vasca para la Promoción y Reconversión Industrial), con la descripción del proyecto de asistencia técnica a la Región Horne Povazie (Eslovaquia) sobre desarrollo regional. El objetivo fue diseñar un sistema de información sobre los aspectos económicos y sociales más importantes de la Región, analizar el sector industrial y las compañías principales, crear un Plan estratégico para mejorar la competitividad y su estructura socioeconómica así como elaborar un plan de trabajo para la Agencia de Desarrollo Regional y su papel de liderazgo en todo el proceso..

**6.4. Vídeo sobre “La Agrupación Europea de Cooperación Territorial: cooperación regional en una Europa sin fronteras”, utilizado para elaborar el Dictamen aprobado en el Pleno 75 los días 18 y 19 de junio de 2008**

El Comité de las Regiones grabó un vídeo a algunos miembros del CDR con el fin de difundir un mensaje político sobre la importancia de impulsar la cooperación territorial en Europa y aprovechar las ventajas que nos brinda el nuevo instrumento europeo denominado “Agrupación Europea de Cooperación Territorial” (AECT).

La grabación de vídeos a los políticos del CDR sobre temas de actualidad europea es un instrumento más de acercamiento de las políticas que se están llevando a nivel de la Unión Europea a los ciudadanos de todos los rincones de Europa. Asimismo, con estos vídeos se pretende explicar las ventajas que tiene el poder contar con una política comunitaria en un tema concreto y los buenos resultados que se pueden obtener.

Iñaki Aguirre habló en nombre de Euskadi y señaló que el pueblo vasco vive en la zona de los Pirineos desde hace más de 7.000 años. La AECT es un instrumento muy importante para reforzar la cooperación transfronteriza a ambos lados de la frontera. Consideramos que el macizo montañoso es una barrera, y el papel de los entes regionales y locales es muy importante para reforzar la cooperación a ambos lados del macizo montañoso. Esto nos permite reforzar el entorno y asegurar un desarrollo sostenible de toda la zona, el acceso a las nuevas tecnologías y de la comunicación, conservando el entorno paisajístico y medioambiental, tal y como estaba en el pasado. Creo que la AECT es un buen instrumento que nos puede permitir llegar a cumplir estos objetivos.

**7.- Análisis de la Subsidiariedad**

**7.1. IV. Test de cumplimiento del Principio de Subsidiariedad y Proporcionalidad sobre “La aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza “ (septiembre – octubre 2008).**

La Red de Análisis de la Subsidiariedad del Comité de las Regiones ha lanzado durante el año 2008 un único Test piloto sobre el cumplimiento de los principios de Subsidiariedad y Proporcionalidad, que ha recaído en materia de Salud Pública y concretamente sobre el siguiente texto legal: *“Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza [COM(2008) 414 final]”*

En el mencionado Test, cuyo objetivo es estar preparados para cumplir las nuevas funciones que el nuevo Tratado de Lisboa otorgará a las regiones y entes locales en el

cumplimiento de la Subsidiariedad y Proporcionalidad, participaron tanto el Gobierno Vasco como el Parlamento Vasco, quienes trabajaron en una estrecha colaboración, lo cual resultó muy positivo para poder fijar las posiciones de ambas instituciones en plazo.

A este respecto, bajo la coordinación de la Dirección de Asuntos Europeos, el Gobierno Vasco elaboró un Informe conjunto entre las siguientes Direcciones del Gobierno: Financiación y Contratación Sanitaria, Estudios y Desarrollo Sanitario, Régimen Jurídico, Asuntos Europeos y la Delegación de Euskadi en Bruselas. Este Informe, que constituyó la posición del Gobierno Vasco, sirvió de documento de base para elaborar la posición del Parlamento Vasco al respecto. Asimismo, el Director de Financiación y Contratación Sanitaria, Josu Garay, así como el Director de Asuntos Europeos, Mikel Antón Zarragoitia, comparecieron ante la Comisión de Sanidad del Parlamento Vasco con el objeto de explicar la posición del Gobierno en el tema y la importancia de implicarse en la elaboración de los análisis de Subsidiariedad.

En el mencionado informe se concluye que la Directiva sobre Salud Pública analizada va más allá de la supresión de los obstáculos a la libre circulación de los pacientes y los servicios de salud vulnerando la competencia exclusiva en materia de sanidad de los Estados miembros y de la Comunidad Autónoma de Euskadi, responsable de organizar y prestar los servicios sanitarios y la asistencia médica. Las Direcciones correspondientes del Departamento de Sanidad concluyen que el impacto de esta Directiva en la organización y prestación de servicios sanitarios sería importante y negativo, e invadiría al mismo tiempo las competencias de los Estados miembros, y en nuestro caso, de nuestra Comunidad Autónoma. El Informe estimó sobre esta base que la propuesta de Directiva no respetaba los principios de Proporcionalidad ni de Subsidiariedad, ni tampoco el de atribución de competencias.

## **7.2. Consulta específica de cumplimiento de los principios de Subsidiariedad y Proporcionalidad sobre “Las nuevas Directrices para los Informes de Impacto” (junio-julio 2008)**

La Red de control de la Subsidiariedad del CDR ha lanzado una consulta específica a los entes regionales y locales para saber cuál es su opinión sobre las nuevas Directrices lanzadas por la Comisión Europea para elaborar los Informes de Impacto. La elaboración de análisis de impacto ha quedado reforzada en el nuevo Tratado de Lisboa, dado que desarrolla la forma sobre cómo han de realizarse.

La postura de las regiones y municipios sobre este tema es muy importante, dado que por un lado, son en muchos casos los responsables de implementar las políticas comunitarias y, por otro, el CDR había planeado lanzar una nueva actividad consistente en consultar a los entes regionales y locales, a partir del 2009, sobre el



impacto territorial de algunas iniciativas legislativas concretas, previamente seleccionadas con el apoyo de la propia Comisión Europea.

Para responder al cuestionario, se ha contado con la colaboración de la Delegación del Gobierno Vasco en Bruselas, quien ha explicado la experiencia que tiene nuestra Comunidad Autónoma en el desarrollo de herramientas para realizar análisis de impacto dentro de Euskadi, básicamente las que se derivan de la Ley 8/2003, de 22 de diciembre. Asimismo, se han explicado los mecanismos de coordinación creados para responder a los Test de Subsidiariedad lanzados por el CDR, que implican tanto a distintos Departamentos del Gobierno Vasco como al propio Parlamento Vasco.

### **7.3. Consulta específica de cumplimiento del Principio de Subsidiariedad y Proporcionalidad sobre el Libro Verde sobre la Cohesión Territorial (octubre-noviembre)**

Por iniciativa del ponente del Dictamen sobre Cohesión Territorial que se debatió en el Pleno de febrero 2009, la Red de Subsidiariedad del CDR promovió a finales del 2008 una consulta específica entre todos sus miembros para opinar sobre el cumplimiento de los principios de Subsidiariedad y Proporcionalidad así como sobre otras cuestiones importantes, todo ello en relación al Libro Verde sobre la Cohesión Territorial.

El Gobierno Vasco participó en la consulta a través de la Delegación de Euskadi en Bruselas, respondiendo y dando pautas sobre lo que debería entenderse por cohesión territorial –concepto que introduce por primera vez expresamente el nuevo Tratado de Lisboa-, y que constituye la pregunta clave de este nuevo Libro Verde. A este respecto, la Comisión Europea debe definir cómo ha de interpretarse esta cuestión, cuál va a ser la aplicación práctica de este concepto y en definitiva, proponer una serie de acciones específicas y de forma de gobernar que se llevarán a cabo.

En el cuestionario, el Gobierno Vasco llama la atención sobre la necesidad de que la UE tenga en cuenta el impacto territorial de sus normas a la hora de elaborar las políticas comunitarias, exigiendo una mayor coordinación entre las políticas sectoriales y territoriales de la UE así como también con las políticas llevadas a cabo en todos los niveles de gobierno, y pidiendo al mismo tiempo el respecto de las competencias estatales, regionales y locales. Al mismo tiempo, señala cómo puede contribuir la cooperación territorial a lograr el objetivo de la cohesión territorial y cómo debe de profundizarse en el concepto de la gobernanza entre todos los niveles.

## OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES DE EUSKADI EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

### 8.- Encuentros con el Presidente del Comité de las Regiones

#### **8.1. Visita del Lehendakari Juan José Ibarretxe al Presidente del Comité de las Regiones, Luc Van den Brande, en Bruselas (21 de mayo de 2008).**

El Lehendakari se reunió en Bruselas con el Presidente del Comité de las Regiones, Luc Van den Brande. Tras el encuentro, el Lehendakari señaló que Euskadi quiere tener una presencia activa en la Unión Europea. “No queremos ser un agente pasivo de los procesos de transformación en Europa”, indicó, al mismo tiempo que recalcó que los vascos “queremos participar en la construcción europea”.

El Lehendakari recordó una Resolución del Consejo de Europa, que señala que la UE está compuesta por Estados y que además existen naciones en Europa que también deben tener su protagonismo. “Tenemos nuestra propia personalidad y, como dice el Consejo de Europa, queremos profundizar, desde nuestra identidad, en los procesos de participación europea. No somos un elemento de contrariedad en la UE, sino unos aliados”, subrayó, reclamando un papel más activo y diferenciado de las naciones y Regiones con Competencias Legislativas en el seno del CDR, una interlocución directa de éstas con la Comisión Europea en el marco del diálogo estructurado y una aplicación real del principio de Subsidiariedad hasta el nivel regional y/o local.



*El Lehendakari en Bruselas junto al Presidente del Comité de las Regiones, Luc Van den Brande*

## **8.2. Intervención del Presidente del Comité de las Regiones, Luc Van den Brande, en la sesión inaugural de la XII Asamblea Plenaria de la (CALRE), celebrada en Bilbao (3 de noviembre de 2008).**

El Presidente Van den Brande participó, junto a la Comisaria Hübner, en la sesión inaugural de la Conferencia de Presidentes de las Asambleas Legislativas Regionales de Europa (CALRE). El Presidente Van den Brande centró su discurso en el futuro del Tratado de Lisboa y el impacto de la crisis financiera en los entes locales y regionales. Insistió en el papel esencial de los parlamentos regionales a la hora de guiar a Europa en la crisis económica.

"En estos tiempos de agitación económica y financiera, los políticos regionales debemos aportar estabilidad y liderazgo. Tenemos el deber de contribuir a salir de la crisis y ofrecer soluciones prácticas. Ya saben que 2009 será un año difícil para los presupuestos regionales, para financiar proyectos regionales y mantener la estabilidad del sector bancario y de los seguros. Les pido que hagan cuanto esté en su mano para que los ciudadanos recuperen la confianza en la estabilidad de nuestra economía y que muestren la capacidad de nuestras regiones para superar los retos económicos actuales", señaló.

Van den Brande instó también a los parlamentos regionales a movilizar a los votantes en las próximas elecciones europeas, en junio de 2009: "Muchas veces se ha dicho que Europa está demasiado lejos de sus ciudadanos, pero nunca antes ha demostrado la UE lo importante que es para la estabilidad económica y el bienestar de los europeos. Las regiones tienen que recibir el mensaje claro de que el proceso de integración europea ya está probado y ha demostrado ser un instrumento valioso y eficaz para defender los intereses de los ciudadanos europeos."

En relación con las graves repercusiones que la crisis financiera tendrá en los ingresos de los entes locales y regionales y en la disponibilidad de fondos regionales en 2009, Van den Brande pidió a la Comisaria Hübner que revisara la aplicación de la llamada norma N+2. Esta norma supone que los fondos europeos que las regiones no hayan utilizado en los dos años siguientes a su atribución deberán devolverse al presupuesto de la Comisión Europea. "En esta época tan difícil desde el punto de vista financiero, deberíamos dar más tiempo a las regiones y ser más flexibles", afirmó Van den Brande. La Comisaria Hübner señaló que la Dirección General de la Comisión Europea responsable de la Política Regional está evaluando las actuales políticas regionales para garantizar su transparencia y flexibilidad.



*El Presidente del Comité de las Regiones, Luc Van den Brande, junto a los participantes de la Asamblea de CALRE en Bilbao.*

## **9.- Intervenciones especiales del Gobierno Vasco ante Comisarios Europeos**

### **9.1.- Pleno 74 (9 y 10 de abril de 2008): Intervención del Secretario General de Acción Exterior Iñaki Aguirre ante Viviane REDING, Comisaria de la Sociedad de la Información y los Medios de Comunicación.**

Iñaki Aguirre comenzó su intervención<sup>2</sup> agradeciendo la presencia de la Comisaria en el Comité de las Regiones así como el trabajo realizado para reducir la brecha digital existente en Europa. Señaló, además, el respaldo que desde Euskadi se realiza a la Iniciativa Europa 2010 para la inclusión digital.

A continuación, el Secretario General abordó la importancia del desarrollo de las competencias, es decir, de las capacidades digitales que cada persona y profesional debe tener en una sociedad del conocimiento. Estas competencias deben estar, además, adaptadas a las necesidades individuales de cada colectivo; con ese espíritu, Iñaki Aguirre emplazó a la Comisión a proseguir con sus esfuerzos para la concienciación de la ciudadanía y a llevar esto a cabo de la mano de los poderes estatales, regionales y locales.

En este esfuerzo por lograr reducir las brechas digitales, el papel de las regiones resulta clave. Por ello, el representante vasco en el CDR aludió a la II Cumbre Mundial de Autoridades Regionales y Locales sobre la Sociedad de la Información que se celebró en Bilbao en 2005. En dicha Cumbre, los representantes regionales y locales se comprometieron a trabajar en aras del pleno desarrollo de la Sociedad de la

<sup>2</sup> Se contó con la colaboración de Elena Gutiérrez Pérez del Notario, Directora de Innovación y de la Sociedad de la Información del Gobierno Vasco

Información y elaboraron un Plan de Acción Preliminar en el que destaca, por su importancia, el concepto de Agendas Digitales Locales.

Iñaki Aguirre no quiso terminar su intervención sin aludir a las grandes disparidades existentes en las tarifas de las Telecomunicaciones, sobre todo en lo referente a la banda ancha. Debido al freno que suponen los altos precios para el conjunto de la sociedad, se instó a la Comisaria a que se prosiguieran los esfuerzos actuales para la obtención de unas tarifas reducidas de las TIC.

**9.2.- Pleno 75** (18 y 19 de junio de 2008): **Intervención** del Secretario General de Acción Exterior, Iñaki Aguirre, **en nombre del Grupo Político ALDE, ante Günter VERHEUGEN, Vicepresidente de la Comisión y Comisario de Empresa e Industria.**

La comparecencia del Iñaki Aguirre trató el tema de la Innovación como medio para superar los desafíos que presentan el desarrollo económico y el empleo. En este sentido, el Secretario General de Acción Exterior aludió a los clusters, uno de los elementos clave en la reestructuración económica vasca, como instrumentos muy útiles para la reactivación de la economía y de la competitividad.

Este tipo de organización es diferencial cuando se tiene una línea estratégica clara y bien definida. En este sentido, Aguirre puso a Euskadi como ejemplo, en el sentido de que con la ayuda de los clusters se ha realizado una reestructuración y reconversión de la industria vasca, incorporando las nuevas tecnologías a sectores maduros y formación a las personas.

Con todo, creemos que es necesario que desde Europa se impulse una política transparente de clusters si queremos seguir siendo competitivos. Para ello, Aguirre realizó tres sugerencias: identificar iniciativas de colaboración de clusters a nivel europeo, la creación de un marco que permita que esta cooperación se lleve a cabo, y la evaluación de las políticas desarrolladas para la mejora del instrumento cluster.

El representante vasco señaló, además, que dejando a un lado la necesidad de creación de una red de clusters a nivel europeo, las regiones o entes subestatales son el marco idóneo para el desarrollo de este tipo de estructuras en el sentido que los resultados obtenidos son mejores cuando la actividad se aplica en un espacio geográfico concreto.

**9.3.- Delegación Española (8 de octubre de 2008): Intervención del Secretario General de Acción Exterior, Iñaki Aguirre, ante Danuta HÜBNER, Comisaria Europea responsable de la Política Regional.**

La Comisaria comienza su intervención haciendo mención al convulsionado momento financiero en que se vive a nivel mundial, destacando la Política de Cohesión como un importante apoyo en situaciones difíciles para conseguir trabajo, competitividad y reducir disparidades entre las distintas regiones de Europa; todo ello, gracias a la gobernanza a multinivel y a la subsidiariedad.

Asimismo, aludió a la posibilidad de conceder ayudas más allá del umbral del 75% del PIB a aquellas regiones en las que exista mucho desempleo y de esta manera favorecer el crecimiento económico y el desarrollo social, pronunciándose a favor de invertir en la sociedad de la información y conseguir la instalación de la banda ancha en las zonas rurales. Concluyó presentando el Libro Verde aprobado por la Comisión el 6 de octubre, que recoge el concepto de “Cohesión Territorial” y que pretende, mediante el debate, la consulta y la recopilación de los indicadores que aporten los entes locales y regionales, determinar cómo puede ayudar la política de cohesión territorial a impulsar el crecimiento en los territorios.

Tras la intervención de la Comisaria Hübner, Iñaki Aguirre aprovecha la ocasión para manifestarle la visión<sup>3</sup> que tenemos desde Euskadi sobre la gestión de los Fondos estructurales, en concreto del FEDER, en relación a la mecánica de seguimiento y control de tales fondos a la que son sometidos los organismos intermedios (de los entes locales y regionales) en el ejercicio de sus funciones, destacando una extraordinaria abundancia de controles y duplicidad de los mismos. Ello trae consigo un solapamiento de esfuerzos verificadores no coordinados y la inexistencia de proporcionalidad en el conjunto de los controles.

Aguirre señala que, en el caso de Euskadi, se realizan controles desde: el Tribunal de Cuentas de Luxemburgo, el Tribunal de Cuentas del País Vasco, la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco, el Ministerio de Economía y Hacienda, la Inspección General del Estado y la Comisión Europea. Ello provoca en muchos casos, además de la duplicidad y solapamiento de controles arriba mencionados, situaciones absurdas en las que controles **ex ante** dispuestos por Reglamentos de la Comisión, se realizan sobre programas ya ejecutados, con la consiguiente reapertura de los mismos y el enorme desgaste de recursos humanos y materiales.

“Lejos de huir de los controles”, que en palabras de Aguirre entendemos desde Euskadi como necesarios e imprescindibles para garantizar la gestión de los fondos

---

<sup>3</sup> Se contó con la colaboración del Iñaki Beristain, Director de Economía y Planificación del Gobierno Vasco

comunitarios, proponemos “impulsar una coordinación entre las autoridades de control”, de manera a evitar solapamientos y duplicidades, y que se dé plena validez a los controles que realizan las propias autoridades regionales.

La Comisaria respondió oralmente, -y posteriormente por escrito-, reconociendo la necesidad de mejorar la coordinación en la gestión y el control de los Fondos para lograr racionalizar los recursos disponibles y evitar la repetición de los controles. Explicó de forma detallada el por qué de cada control realizado y en base a qué norma comunitaria concreta se llevaron a cabo.

**9.4.- Cena de Alcaldes del Grupo Político ALDE (14 de mayo de 2008): Intervención del Secretario General de Acción Exterior Iñaki Aguirre, ante Jacques BARROT, Comisario Europeo de Transportes.**

Ver en el siguiente apartado nº 10: primera reunión de los Alcaldes de ALDE

**10.- Reuniones extraordinarias**

**Primera reunión de los Alcaldes de ALDE de la Unión Europea (14 y 15 de mayo de 2008)**

El Secretario de Acción Exterior, Iñaki Aguirre, asistió en representación de Euskadi, a esta reunión organizada por el Grupo político de los Liberales y Demócratas (ALDE) del Parlamento Europeo en colaboración con su Grupo homólogo del Comité de las Regiones. Además de a los miembros del CDR y del Parlamento Europeo de dicho Grupo, participaron también un grupo de Alcaldes de dicha formación. De Euskadi se invitó al Imanol LANDA, Alcalde de Getxo, Ricardo ITUARTE, Alcalde de Santurce, a Jon Karla MENOYO, Alcalde de Llodio y a Asier ARANBARRI, Alcalde de Azcoitia, los cuales estuvieron acompañados por Mar ZABALA, Directora de EUDEL.

El día 14 se organizó una cena de trabajo, en la que se contó, como invitado especial, con el Comisario europeo de transportes, Jacques BARROT, así como con los Presidentes del Grupo político en el Parlamento Europeo y en el Comité de las Regiones. Durante esta cena, el Aguirre se dirigió al Comisario BARROT para tratar el tema<sup>4</sup> de las autopistas del mar, preguntando al Comisario cuál es la situación de las mencionadas autopistas y en qué sentido cree que pueden ayudar a desviar el tráfico por carretera, con todos los problemas que este tipo de transporte implica.

La reunión del día 15 consistió en una serie de mesas redondas sobre diferentes temas de interés para los alcaldes invitados. Así, tras la bienvenida realizada por el

---

<sup>4</sup> Se contó con la colaboración de Jose Manuel Bujanda Arzimendi, Asesor en el Departamento de Transportes del Gobierno Vasco

Presidente del Grupo ALDE en el Parlamento Europeo, Graham WATSON, y la Presidenta del Grupo ALDE en el CDR, Flo CLUCAS, la primera sesión abordó el tema del transporte urbano y de las obligaciones que tenía el servicio público de transporte; la segunda, se dedicó al futuro de los fondos estructurales, mientras que en la tercera se abordaron una serie de casos de estudio sobre la participación de las ciudades en proyectos europeos.



*Iñaki Aguirre junto a los Alcaldes y la Directora de EUDEL en Bruselas*

## **11.- Actividades extra-plenarias: los OPEN DAYS**

**OPEN DAYS, Semana Europea de las Regiones y Ciudades** (6 y 7 de octubre de 2008)

Los Open Days, organizados por las instituciones de la UE, son el mayor certamen anual de conferencias e intercambio sobre política regional, teniendo como objetivo reunir a los interesados -tanto del sector público como del privado- en este ámbito, y poder conocer de cerca lecciones aprendidas y mejores prácticas. Las distintas regiones -organizadas en grupos (conglomerados) por áreas temáticas- presentan sus iniciativas al numeroso público asistente. Paralelamente, se ha constituido un foro, denominado "Investor's café", como punto de encuentro anual de los representantes del sector público y privado sobre política regional, que se celebra anualmente en la sede del Comité de las Regiones en Bruselas.

Bajo el lema "Regiones y Ciudades en un mundo de desafíos", en esta edición de las jornadas "OPEN DAYS 2008" han participado más de 5.000 personas provenientes de 216 regiones y ciudades de 32 países, todos ellos en su calidad de responsables de la UE, políticos nacionales, regionales y locales, expertos y representantes de empresas, organizaciones bancarias y la sociedad civil, habiéndose realizado una totalidad de 140 seminarios y conferencias.



Bajo la coordinación de la Delegación de Euskadi en Bruselas, Euskadi ha tenido una triple participación en los OPEN DAYS 2008 por sus buenas prácticas en el tema de la paz, la innovación así como en regeneración y marketing regional: se trata de los proyectos KONPONDU, INNOBASQUE y BILBAO Ría 2000. Estos han sido elegidos entre las mejores iniciativas para ser presentados a las regiones de la UE, instancias comunitarias y representantes del sector público y privado europeo.

El primero de los proyectos, -KONPONDU-, fue presentado por el Gorka Espiau, asesor de la Presidencia del Gobierno Vasco, en el marco de la presentación de la “Nueva Red de Ciudades y Regiones Europeas por la Paz”, que tiene como objetivo intercambiar experiencias de construcción de paz en el seno de la UE y está liderada por el Gobierno de Irlanda del Norte, el Reino Unido, la República de Irlanda y la propia Comisión Europea.

El segundo de los proyectos mencionados, INNOBASQUE, tomó parte en el grupo “Trabajando juntos para la sostenibilidad y la innovación”, en el que además de Euskadi han participado regiones eslovacas, españolas, francesas, italianas y portuguesas. Xabier Maidagan, Director General del Área de Internacionalización de Innobasque, tuvo a su cargo la presentación del proyecto en la conferencia del día 7 de octubre. Asimismo, se organizó en Bilbao un seminario europeo sobre innovación, enmarcado en los “eventos locales” de los OPEN DAYS, bajo el título “Business Global Conference”, los días 22 y 23 de octubre 2008.

Por otra parte, al día siguiente, en el marco del foro “Investor´s café”, fue presentado el tercer proyecto vasco “BILBAO Ría 2000” en una Conferencia a cargo de su Director Ángel María Nieva. Frente a 200 representantes del sector público y privado, Angel Nieva tuvo oportunidad de explicar la transformación urbanística, económica y social experimentada por Bilbao, lo que la ha convertido en una de las ciudades elegidas, en cuanto a las prácticas de regeneración y marketing regional.



## CONCLUSIONES

Euskadi es un miembro muy activo en el Comité de las Regiones. Su labor se ha centrado esencialmente en examinar la normativa comunitaria e intentar influenciar en ella manifestando su postura y aportando su granito de arena al complejo entramado comunitario que es el que hace posible la construcción e integración europea.

Asimismo, la presencia constante de Comisarios así como de otras personalidades importantes en las reuniones de los Plenos del CDR nos han permitido manifestar nuestra visión e inquietudes ante diversos temas, dando a conocer nuestra región y nuestra capacidad de análisis y de trabajo que se lleva a cabo desde las instituciones vascas.

De este balance, podemos concluir que desde Euskadi se han aprovechado las herramientas y los medios que el CDR ha puesto a su alcance, como son la posibilidad de redactar enmiendas, la elaboración de dictámenes, la cumplimentación de cuestionarios específicos, las intervenciones ante los Comisarios europeos, los Test piloto y consultas “ad hoc” en torno al cumplimiento del Principio de Subsidiariedad, la participación en los OPEN DAYS así como encuentros con representantes políticos de alto nivel.

### 1) EUSKADI EN LA ACTIVIDAD CONSULTIVA DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

En relación a la participación del Gobierno Vasco en el análisis de la normativa comunitaria, es decir, en la denominada “actividad consultiva” del CDR, hemos elaborado un cuadro que resume las enmiendas elaboradas por Euskadi ante la normativa comunitaria:

| Año  | Número Dictámenes | Solicitudes de opinión a los Departamentos | Respuestas recibidas | Porcentaje participación | Número de enmiendas recibidas | Número de enmiendas presentadas | Porcentaje enmiendas aprobadas |
|------|-------------------|--|----------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| 2007 | 43                | 59   | 44                   | 75%                      | 80                            | 70                              | 79% <sup>5</sup>               |
| 2008 | 64                | 77   | 69                   | 90%                      | 93                            | 82                              | 85% <sup>6</sup>               |

<sup>5</sup> Se trata del porcentaje de enmiendas aprobadas respecto de las enmiendas presentadas

<sup>6</sup> Idem

## 1.1. Participación de Euskadi

En 2008, el Comité de las Regiones ha elaborado un total de 64 proyectos de dictamen de interés para Euskadi. Esta cifra es considerablemente mayor al número de dictámenes elaborados el año pasado, que sumaron la cifra de 43.

Por lo tanto, es lógico que el número de solicitudes de opinión que se han realizado a los Departamentos del Gobierno Vasco se haya incrementado, habiendo realizado 77 solicitudes de opinión en 2008 frente a las 59 registradas en 2007.

En cuanto al grado de respuesta de los Departamentos del Gobierno, nos encontramos con que el número de respuestas evidentemente es mayor, - 69 respuestas frente a las 44 del periodo anterior-, pero lo más destacable es que proporcionalmente el porcentaje del grado de respuesta ha sido también mayor: **el nivel de participación de los Departamentos ha sido de un 90%**, lo cual **se considera muy satisfactorio**, frente al 75% del año 2007.

## 1.2. Calidad de las valoraciones

En relación con el tipo de respuestas recibidas, el porcentaje de solicitudes de opinión **con enmiendas** ha descendido ligeramente, pasando del 45% en 2007 al 41% en 2008. Esto conlleva un aumento de respuestas expresando la conformidad del Departamento con respecto al proyecto de dictamen examinado.

A pesar del descenso de respuestas con enmiendas, el número de enmiendas recibidas ha aumentado. En efecto, nos encontramos con que en 2008, los Departamentos han redactado un total de 93 enmiendas, frente a las 80 del año anterior. En relación al número de enmiendas presentadas, este también ha sido superior al año anterior: 82 frente a las 70 de 2007. En términos comparativos, el número de enmiendas presentadas al CDR respecto al número de enmiendas recibidas ha sido el mismo: un 88%.

Finalmente, el número de enmiendas aprobadas durante el año 2008 ha aumentado: se han aprobado el 85% de las enmiendas presentadas, mientras que en el año 2007, el porcentaje de enmiendas aprobadas fue de un 79%. Consideramos que el grado de aprobación de enmiendas vascas es muy satisfactorio.

### **1.3. Tipología de los proyectos de dictamen**

El Gobierno Vasco ha opinado sobre una gran variedad de materias reflejadas en los distintos proyectos de dictamen y ha dado a conocer su postura a través de las enmiendas. Si realizamos un análisis de las materias, en función del nº de solicitudes de opinión realizadas a los Departamentos del Gobierno Vasco, las más importantes en cuanto a volumen serían las siguientes: Agricultura, Bienestar Social, Educación, Empleo, Energía, Inmigración, Integración Europea e Instituciones, y finalmente Investigación y Desarrollo.

En comparación con el año 2007, en el que los dictámenes trataron 27 materias distintas, en el año 2008 se han diversificado ligeramente, llegando a tratar un total de 32 materias.

### **1.4. Apoyo a enmiendas de otras regiones**

Además de la elaboración de enmiendas propias, Euskadi ha apoyado y copresentado un total de 208 enmiendas elaboradas por otras regiones, principalmente de las demás Comunidades Autónomas así como de las regiones y municipios miembros del Grupo Político de los Liberales y Demócratas de Europa (ALDE). Recordamos que para la presentación de enmiendas son necesarios al menos 5 firmas de miembros del CDR además del miembro que las ha elaborado.

Durante el año 2008, tanto el número de enmiendas recibidas de otras regiones como el número de enmiendas apoyadas por Euskadi -y por lo tanto, copresentadas junto a otras regiones- se ha duplicado respecto del periodo anterior. Así, en 2008 se recibieron 396 enmiendas y se apoyaron 208, mientras que en 2007 se recibieron 161 y se apoyaron 116. Esto significa que el trabajo para la presentación de enmiendas conjuntamente con otras regiones ha sido importante y constituye otra herramienta más para aumentar la visibilidad de Euskadi y la defensa de nuestros intereses en Europa.

### **1.5. Elaboración de dictámenes desde Euskadi**

El CDR encargó a Euskadi redactar y liderar la posición de las regiones y municipios europeos sobre dos propuestas normativas comunitarias:

- 1.- Propuesta de Reglamento del Consejo sobre Marco jurídico comunitario para las infraestructuras de investigación europeas (ERI) - COM(2008) 467 final”.
- 2.- Comunicación de la Comisión “Hacia una programación conjunta en investigación”- COM (2008) 468 final

Aguirre encargó la elaboración de la posición al Director de Tecnología del Gobierno Vasco, Alberto Fernández González, quien actuó como experto durante todo el proceso. Asimismo, se contó con la colaboración del Director de Política Científica, la Directora de la Fundación BIO, el Presidente de AZTI-Tecnalia y NEIKER-Tecnalia, y el Director General de IHOBE.

El documento, sin dejar de defender los intereses de Euskadi, fue lo suficientemente abierto como para dar cabida a los intereses de otras regiones y ciudades europeas. El Dictamen fue aprobado casi por unanimidad (con 4 votos en contra) de los 344 miembros y votos que posee el Pleno del CDR.

#### **1.6. Cumplimentación de cuestionarios específicos**

Con el fin de mejorar la calidad de los dictámenes, Euskadi presentó su experiencia práctica en los siguientes temas:

- “El futuro sistema europeo común de asilo”, utilizado para elaborar el Dictamen aprobado del mismo nombre.
- “Los Actos previstos para el 9 de Mayo (Día de Europa) y comunicar sobre las políticas de la UE”, utilizado para elaborar el Dictamen “Comunicar sobre Europa en asociación”.
- “El valor añadido de la participación de las entidades locales y regionales en el proceso de ampliación”, utilizado para elaborar el Dictamen del mismo nombre.
- Vídeo sobre “La Agrupación Europea de Cooperación Territorial: cooperación regional en una Europa sin fronteras”, utilizado para difundir el contenido del Dictamen del mismo nombre.

#### **1.7. Análisis de la Subsidiariedad**

Con el fin de prepararse para las nuevas funciones que le otorga el Tratado de Lisboa, el CDR ha organizado las siguientes pruebas piloto para analizar el cumplimiento de los principios de Subsidiariedad y Proporcionalidad:

- Test de cumplimiento del Principio de Subsidiariedad y Proporcionalidad sobre “La aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza”.
- Consulta específica de cumplimiento de los principios de Subsidiariedad y Proporcionalidad sobre “Las nuevas Directrices para los Informes de Impacto”.
- Consulta específica de cumplimiento del Principio de Subsidiariedad y Proporcionalidad sobre el Libro Verde sobre la Cohesión Territorial.

## 2) OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES DE EUSKADI EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

### 2.1. Encuentros con el Presidente del Comité de las Regiones

- **Visita del Lehendakari** al Presidente del Comité de las Regiones, Luc **VAN DEN BRANDE**, en Bruselas.
- Intervención del Presidente del Comité de las Regiones, Luc **VAN DEN BRANDE**, en la sesión inaugural de la XII Asamblea Plenaria de la (CALRE), celebrada en Bilbao.

### 2.2. Intervenciones especiales del Gobierno Vasco en actos y actividades relacionados con el Comité de las Regiones.

Iñaki AGUIRRE, miembro suplente de Euskadi en el Comité de las Regiones, intervino ante los siguientes Comisarios:

- **Viviane REDING**, Comisaria de la Sociedad de la Información y los Medios de Comunicación, acerca de la Iniciativa Europa 2010 para la inclusión digital
- **Günter VERHEUGEN**, Vicepresidente de la Comisión y Comisario Europeo de Empresa e Industria, en torno al tema de la Innovación y la importancia de los clusters para reactivar la economía.
- **Danuta HÜBNER**, Comisaria de Política Regional, respecto al tema de la duplicidad y solapamiento de los controles sobre los fondos comunitarios.
- **Jacques BARROT**, Comisario Europeo de Transportes, respecto a la situación de las autopistas del Mar

### 2.3. Reuniones extraordinarias

- **Primera reunión de los Alcaldes de ALDE de la Unión Europea.** Asistieron algunos europarlamentarios, miembros del CDR y Alcaldes, todos ellos del Grupo Político ALDE, con el fin de estrechar las relaciones y

mantener un encuentro con distintas personalidades de las Instituciones comunitarias. Los temas principales fueron el transporte urbano, el futuro de los Fondos Estructurales así como la participación en los proyectos europeos.

De Euskadi asistieron Iñaki Aguirre como miembro vasco en el CDR, Ricardo ITUARTE, Alcalde de Santurce, Jon Karla MENOYO, Alcalde de Llodio, Asier ARANBARRI, Alcalde de Azcoitia y Mar ZABALA, Directora de EUDEL.

#### 2.4. Actividades extra-plenarias: los OPEN DAYS

- **OPEN DAYS, Semana Europea de las Regiones y Ciudades.** Es el mayor certamen anual de conferencias e intercambios sobre políticas llevadas a cabo a nivel regional y local, en la que han participado más de 5.000 personas en las diversas actividades y talleres organizados al efecto. Euskadi ha presentado sus buenas prácticas en materia de paz, a través de Gorka Espiau, Asesor de la Lehendakaritzza; en innovación, a través de Xabier Maidagán, Director General de Internacionalización de Innobasque; en regeneración y marketing regional, a través de Angel María Nieva, Director de BILBAO Ría 2000.



## ANEXO: RELACIÓN TOTAL DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN, ENVÍOS Y ENMIENDAS





**CDR 155/07 fin Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo - La sinergia del Mar Negro, una nueva iniciativa de cooperación regional.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Asuntos Europeos | 08/01/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 173/07 fin Dictamen de iniciativa - Fomentar la ciudadanía activa de los jóvenes a través de la educación.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>              | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Cultura                  | Juventud y Acción Comunitaria | 08/01/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 174/07 fin Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre el informe intermedio relativo a la estrategia en e ámbito de las ciencias de la vida y la biotecnología.**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Tecnología       | 08/01/2008         | Enmiendas             | 3                  | 3                |

**CDR 197/07 fin Dictamen Prospectivo - Chequeo de la Política Agrícola Común.**

| <u>Departamento/Ente</u>          | <u>Dirección</u>        | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Agricultura, Pesca y Alimentación | Agricultura y Ganadería | 08/01/2008         | Enmiendas             | 7                  | 4                |

**CDR 236/07 fin Libro verde - Hacia una nueva cultura de la movilidad urbana.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| EUDEL                    | -----            | 08/01/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 237/07 fin Comunicación de la Comisión - Comunicación sobre una política portuaria europea**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u>            | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Transporte y Obras Públicas | Puertos y Asuntos Marítimos | 04/03/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 245/07 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo - Estrategia y desafíos principales de la ampliación (2007-2008)**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>                  | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Delegación de Euskadi en Bruselas | 05/03/2008         | Enmiendas             | 1                  | 1                |
| Presidencia              | Asuntos Europeos                  | 20/03/2008         | Enmiendas             | 2                  | 1                |

**CDR 246/07 fin Comunicación de la Comisión Europea al Consejo y al Parlamento Europeo relativa a la Estrategia y desafío principales de la ampliación (2007-2008)**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>                  | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Delegación de Euskadi en Bruselas | 05/03/2008         | Enmiendas             | 6                  | 6                |

**CDR 254/07 fin La contribución del voluntariado a la cohesión económica y social**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u>        | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Vivienda y Asuntos Sociales | Participación Ciudadana | 08/01/2008         | Enmiendas             | 4                  | 4                |

**CDR 255/07 fin Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Fomentar la plena participación de los jóvenes en la educación, el empleo y la sociedad.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>              | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Cultura                  | Juventud y Acción Comunitaria | 04/03/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 262/07 fin Libro blanco sobre el deporte.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Cultura                  | Deportes         | 08/01/2008         | Enmiendas             | 3                  | 3                |

**CDR 263/07 fin Conclusiones del Consejo sobre "Un apoyo más eficaz a la investigación y la innovación: coordinación del uso del Programa marco de investigación y los Fondos Estructurales - Respuesta al informe CREST", 2811 reunión del Consejo de Competitividad, Luxemburgo, 25 de junio de 2007. Comunicación de la Comisión - Regiones europeas competitivas gracias a la investigación y la innovación - Una contribución para un mayor crecimiento y más y mejores puestos de trabajo.**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Tecnología       | 08/01/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR274/07 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Hacia los principios comunes de la flexiguridad: más y mejor empleo mediante la flexibilidad y la seguridad.**

| <u>Departamento/Ente</u>            | <u>Dirección</u>   | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | Empleo y Formación | 08/01/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 279/07 fin Libro Blanco - Estrategia europea sobre problemas de salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad.**

| <u>Departamento/Ente</u>                 | <u>Dirección</u>     | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--|----------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Sanidad                                  | Salud Pública        | 08/01/2008         | Conformidad           |                    |                  |
| Educación, Universidades e Investigación | Innovación Educativa | 12/01/2008         | Enmiendas             | 3                  | 3                |

**CDR295/07 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones - Comunicar sobre Europa en asociación. Documento de trabajo de la Comisión - Propuesta de Acuerdo Interinstitucional relativo a Comunicar sobre Europa en asociación. Comunicación de la Comisión - Comunicar sobre Europa en Internet. Hacer participar a los ciudadanos.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>                  | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Delegación de Euskadi en Bruselas | 05/03/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR308/07 fin La agrupación europea de cooperación territorial: un nuevo impulso para la cooperación territorial en Europa**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Asuntos Europeos | 21/05/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR309/07 fin Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Estrategia para las regiones ultraperiféricas: logros y perspectivas.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Asuntos Europeos | 04/03/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 313/07 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo - Afrontar el desafío de la escasez del agua y la sequía en la Unión Europea.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>        | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Interior                 | Atención de Emergencias | 08/01/2008         | Conformidad           |                    |                  |
| Medio Ambiente           | Aguas                   | 08/01/2008         | Sin respuesta         |                    |                  |

**CDR 331/07 fin Resolución del Comité de las Regiones para el Consejo Europeo de primavera de 2008. La estrategia para el crecimiento y el empleo. Cómo abordar la "paradoja de Lisboa".**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>                  | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Delegación de Euskadi en Bruselas | 08/01/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 336/07 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo: Intensificación de la lucha contra el terrorismo.**

**Propuesta de Decisión marco del Consejo por la que se modifica la Decisión marco del Consejo de 13 de junio de 2002 N°2002/475/JAI sobre la lucha contra el terrorismo.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Interior                 | Gabinete         | 28/05/2008         | Enmiendas             | 10                 | 10               |
| Interior                 | Gabinete         | 09/09/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 344/07 fin Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Modernizar la protección social en aras de una mayor justicia social y una cohesión económica reforzada: promover la inclusión activa de las personas más alejadas del mercado laboral**

| <u>Departamento/Ente</u>            | <u>Dirección</u>        | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | Empleo y Formación      | 21/05/2008         | Sin respuesta         |                    |                  |
| Vivienda y Asuntos Sociales         | Participación Ciudadana | 21/05/2008         | Enmiendas             | 4                  | 3                |

**CDR 003/08 fin Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Plan de Acción sobre el Aprendizaje de Adultos - Siempre es buen momento para aprender.**

| <u>Departamento/Ente</u>                 | <u>Dirección</u>       | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--|------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Educación, Universidades e Investigación | Aprendizaje Permanente | 04/03/2008         | Enmiendas             | 5                  | 4                |

**CDR004/08 fin Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican la Directiva 2002/21/CE relativa a un marco regulador común de las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas, la Directiva 2002/19/CE relativa al acceso a las redes de comunicaciones electrónicas y recursos asociados, y a su interconexión, y la Directiva 2002/20/CE relativa a la autorización de redes y servicios de comunicaciones electrónicas. Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican la Directiva 2002/22/CE relativa al servicio universal y los derechos de los usuarios en relación con las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas, la Directiva 2002/58/CE relativa al tratamiento de los datos personales y a la protección de la intimidad en el sector de las comunicaciones electrónicas y el Reglamento (CE) nº2006/2004 sobre la cooperación en materia de protección de los consumidores. Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea la Autoridad Europea del Mercado de las Comunicaciones Electrónicas. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Aprovechar plenamente las ventajas del dividendo digital en Europa: un planteamiento común del uso del espectro liberado por la conversión al sistema digital.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>           | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Vicepresidencia          | Administración Electrónica | 21/05/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 005/08 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Iniciativa Europa i2010 para la inclusión digital - "Participar en la sociedad de la información". Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Cibercapacidades para el siglo XXI: Fomento de la competitividad, el crecimiento y el empleo.**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u>                    | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Innovación y Soc. de la Información | 04/03/2008         | Enmiendas             | 3                  | 3                |

**CDR 006/08 fin Multilingüismo**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>                  | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Cultura                  | Promoción del Euskera             | 21/05/2008         | Enmiendas             | 1                  | 1                |
| Presidencia              | Delegación de Euskadi en Bruselas | 23/05/2008         | Enmiendas             | 5                  | 5                |

**CDR009/08 fin Documento de Estrategia de la Comisión Europea 2007-2010 para los programas financiados por el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) y anexos (asignaciones presupuestarias del IEDDH 2007-2010)**

| <u>Departamento/Ente</u>            | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | Derechos Humanos | 21/05/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 016/08 fin Comunicación de la Comisión "Reformar el presupuesto, cambiar Europa - Consulta pública sobre la revisión del presupuesto en 2008/2009"**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Asuntos Europeos | 17/03/2008         | Enmiendas             | 2                  | 1                |

**CDR 021/08 fin Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2003/54/CE sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad. Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2003/55/CE sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural. Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía. Propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1228/2003 relativo a las condiciones de acceso a la red para el comercio transfronterizo de electricidad. Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1775/2005 sobre las condiciones de acceso a las redes de transporte de gas natural.**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Energía y Minas  | 04/03/2008         | Conformidad           |                    |                  |
| EVE                           | -----            | 17/03/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 022/08 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Una política marítima integrada para la Unión Europea"**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Transporte y Obras Públicas | Transportes      | 04/03/2008         | Enmiendas             | 1                  | 1                |

**CDR 023/08 fin Por un Libro Verde - Hacia una política comunitaria en favor de la montaña: una visión europea de los macizos montañosos**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Asuntos Europeos | 04/03/2008         | Enmiendas             | 0                  |                  |

**CDR 024/08 fin Libro Blanco - Juntos por la salud: un planteamiento estratégico para la UE (2008-2013)**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Sanidad                  | Salud Pública    | 04/03/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR057/08 fin Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (2010)**

| <u>Departamento/Ente</u>            | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | Inserción Social | 27/05/2008         | Sin respuesta         |                    |                  |

**CDR058/08 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - La contratación precomercial: impulsar la innovación para dar a Europea servicios de alta calidad y sostenibles.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>          | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Hacienda y Admin Publica | Patrimonio y Contratación | 09/09/2008         | Enmiendas             | 1                  | 0                |

**CDR059/08 fin Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - "La movilidad, un instrumento para más y mejor empleo: El Plan de Acción Europeo de Movilidad Laboral (2007-2010)"**

| <u>Departamento/Ente</u>            | <u>Dirección</u>   | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | Empleo y Formación | 09/09/2008         | Sin respuesta         |                    |                  |

**CDR070/08 fin Proyecto de dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema "Clusters y política de clusters"**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u>           | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Planificación y Estrategia | 21/05/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 078/08 fin Informe de la Comisión- Quinto informe sobre la ciudadanía de la Unión (1 de mayo de 2004- 30 de junio de 2007)**

| <u>Departamento/Ente</u>            | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | Derechos Humanos | 09/09/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR088/08 fin Comunicación de la Comisión- Agenda de la Unión relativa al transporte de mercancías: reforzar su eficiencia, su integración y su sostenibilidad en Europa. Comunicación de la Comisión- Plan de acción del transporte de mercancías y logística. Comunicación de la Comisión al Consejo y el Parlamento Europeo: Hacia una red ferroviaria con prioridad para las mercancías.**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Transporte y Obras Públicas | Transportes      | 09/09/2008         | Enmiendas             | 2                  | 2                |

**CDR 093/08 fin El Valor añadido de la participación de las entidades locales y regionales en el proceso de ampliación.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Asuntos Europeos | 28/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 094/08 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre "Un planteamiento europeo de la alfabetización mediática en el entorno digital". Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre "Los contenidos creativos en línea en el mercado único".**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u>                    | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentada</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Innovación y Soc. de la Información | 09/09/2008         | Conformidad           |                   |                  |

**CDR 133/08 fin propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009.**

| <u>Departamento/Ente</u>                 | <u>Dirección</u>     | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Presentada</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--|----------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|------------------|
| Educación, Universidades e Investigación | Innovación Educativa | 23/06/2008            | Enmiendas          | 2                 | 2                |

**CDR 134/08 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo - Una Sólida Política Europea de Vecindad**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Presidencia              | Asuntos Europeos | 09/09/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 143/08 fin Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo - Balcanes Occidentales: Potenciar la perspectiva europea. COM (2008) 127 final.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentada</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|------------------|
| Presidencia              | Asuntos Europeos | 28/10/2008         | Conformidad           |                   |                  |

**CDR 144/08 fin La UE como socio global para el desarrollo- Acelerar los avances hacia los Objetivos del Desarrollo del Milenio. COM (2008) 177**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u>          | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentada</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|------------------|
| Vivienda y Asuntos Sociales | Cooperación al Desarrollo | 28/10/2008         | Conformidad           |                   |                  |



**CDR 149/08 fin Gobernanza y asociación a nivel nacional y regional, y base para los proyectos en el ámbito de la política regional**

| <u>Departamento/Ente</u>          | <u>Dirección</u>                | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Hacienda y Admon Publica          | Cupo y Aportaciones Financieras | 01/09/2008         | Enmiendas             | 2                  | 2                |
| Agricultura, Pesca y Alimentación | Gabinete                        | 09/09/2008         | Sin respuesta         |                    |                  |
| Hacienda y Admin Publica          | Economía y Planificación        | 09/09/2008         | Sin respuesta         |                    |                  |

**CDR 159/08 fin Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Mejorar la política sobre emisiones industriales. Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación).**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>                    | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Medio Ambiente           | Planificación, Evaluación y Control | 09/09/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 160/08 fin Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables.**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Energía y Minas  | 09/09/2008         | Sin respuesta         |                    |                  |

**CDR 161/08 fin Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2003/87/CE para perfeccionar y ampliar el Régimen Comunitario de Comercio de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>  | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Medio Ambiente           | Calidad Ambiental | 09/09/2008         | Enmiendas             | 2                  | 2                |

**CDR 162/08 fin Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores. Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se modifican los Reglamentos (CE) N° 320/2006, (CE) N° 1234/2007, (CE) N° 3/2008 y (CE) N° (...)/2008 para adaptar la Política Agrícola Común.**

| <u>Departamento/Ente</u>          | <u>Dirección</u>        | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Agricultura, Pesca y Alimentación | Agricultura y Ganadería | 16/09/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 173/08 fin Propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el establecimiento de un Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la Educación y Formación Profesionales. Propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la creación del Sistema Europeo de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET)**

| <u>Departamento/Ente</u>     | <u>Dirección</u>       | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|------------------------------|------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Educ., Univ. e Investigación | Aprendizaje Permanente | 09/09/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 174/08 fin Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un programa comunitario plurianual sobre la protección de la infancia en el uso de Internet y de otras tecnologías de la comunicación.**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Vivienda y Asuntos Sociales | Bienestar Social | 09/09/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 177/08 fin Libro Verde sobre el futuro sistema europeo común de asilo. Propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2003/109/CE con el fin de extender su ámbito de aplicación a los beneficiarios de protección internacional.**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Vivienda y Asuntos Sociales | Inmigración      | 01/02/2008         | Enmiendas             | 1                  | 1                |

**CDR 210/08 fin Una política Común de Inmigración. COM (2007) 780 final. Una política Común de Emigración para Europa: principios, medidas e instrumentos. COM (2008) 359 final.**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Vivienda y Asuntos Sociales | Inmigración      | 28/10/2008         | Enmiendas             | 4                  | 1                |

**CDR 241/08 fin Cómo pueden contribuir las regiones a conseguir los objetivos de la UE en materia de cambio climático, con un énfasis particular en el pacto entre alcaldes. CDR 241/2008 rev. 1**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u>  | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Energía y Minas   | 28/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |
| Medio Ambiente                | Calidad Ambiental | 28/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 245/08 fin Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo**

| <u>Departamento/Ente</u>            | <u>Dirección</u>         | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Hacienda y Admin Publica            | Economía y Planificación | 27/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |
| Industria, Comercio y Turismo       | Tecnología               | 28/10/2008         | Enmiendas             | 2                  | 2                |
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | Empleo y Formación       | 28/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 251/08 fin Consulta de la Presidencia francesa sobre el tema: "Política de integración y diálogo intercultural: El papel de los entes locales y regionales"**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Cultura                     | Gabinete         | 28/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |
| Vivienda y Asuntos Sociales | Inmigración      | 28/10/2008         | Enmiendas             | 1                  | 1                |

**CDR 252/08 fin Propuesta de Recomendación del Consejo sobre la movilidad de los jóvenes voluntarios en Europa. COM (2008) 424 final.**

| <u>Departamento/Ente</u> | <u>Dirección</u>              | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--------------------------|-------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Cultura                  | Juventud y Acción Comunitaria | 28/10/2008         | Sin respuesta         |                    |                  |

**CDR 254/08 fin Abordar el reto de la eficiencia energética mediante las tecnologías de la información y la comunicación" COM (2008) 241 final.**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Energía y Minas  | 28/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 255/08 fin Mejorar las competencias en el siglo XXI: Agenda para la cooperación europea en las escuelas. COM (2008) 425 final**

| <u>Departamento/Ente</u>                 | <u>Dirección</u>       | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|--|------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Educación, Universidades e Investigación | Aprendizaje Permanente | 28/11/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 273/08 fin Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. Quinto informe de situación sobre la cohesión económica y social. Las Regiones crecen y Europa crece. COM (2008) 371 final.**

| <u>Departamento/Ente</u>            | <u>Dirección</u>                | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Agricultura, Pesca y Alimentación   | Gabinete                        | 28/10/2008         | Enmiendas             | 1                  | 0                |
| Hacienda y Admin Publica            | Cupo y Aportaciones Financieras | 28/10/2008         | Conformidad           | 0                  | 0                |
| Hacienda y Admin Publica            | Economía y Planificación        | 28/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |
| Justicia, Empleo y Seguridad Social | Estudios y Régimen Jurídico     | 28/10/2008         | Conformidad           |                    |                  |

**CDR 283/08 fin Propuesta de Reglamento del Consejo relativo al marco jurídico comunitario para las infraestructuras de investigación europeas (ERI) COM (2008) 467 final. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Hacia una programación conjunta en investigación: trabajar juntos para abordar de forma más eficaz las cuestiones preocupantes comunes. COM (2008) 468 final**

| <u>Departamento/Ente</u>      | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentadas</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Industria, Comercio y Turismo | Tecnología       | 28/10/2008         | Enmiendas             | 2                  | 2                |

**CDR 296/08 fin Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre migración circular y asociaciones de movilidad entre la Unión Europea y terceros países.**

**Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establecen sanciones aplicables a los empresarios de residentes ilegales nacionales de terceros países. Propuesta de Directiva del Consejo relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado. Propuesta de Directiva del Consejo por la que se establece un procedimiento de solicitud única para la obtención de un permiso único que autoriza a los nacionales de terceros países a residir y trabajar en el territorio de un Estado miembro, y por la que se crea una base común de derechos para los trabajadores procedentes de terceros países con residencia legal en un Estado miembro.**

| <u>Departamento/Ente</u>    | <u>Dirección</u> | <u>Fecha envío</u> | <u>Tipo respuesta</u> | <u>Presentada</u> | <u>Aprobadas</u> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|------------------|
| Vivienda y Asuntos Sociales | Inmigración      | 04/04/2008         | Conformidad           |                   |                  |